



Comparecencia del ministro de Defensa ante el Pleno del Congreso de los Diputados

Debate relativo a la autorización por la Cámara prevista en el artículo 17.1 de la Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional

Fecha: 22 de octubre, 16:00 horas

Motivo: Solicitud de autorización del Congreso de los Diputados para la participación de Unidades Militares Españolas en el marco de la coalición para la lucha contra el Estado Islámico. (Núm. expte. 095/000005) (ACM 10/10/2014)

Introducción

Sr. Presidente, Señorías,

Comparezco hoy ante esta Cámara con objeto de solicitar la autorización prevista en el artículo 17.1 de la Ley 5/2005, de la Defensa Nacional, para la participación de tropas españolas en el



exterior, conforme a los términos aprobados en el Acuerdo de Consejo de Ministros del pasado viernes, 10 de octubre.

Comparezco además inmediatamente tras regresar de un viaje en el que he podido visitar el Centro de mando norteamericano en Tampa, Florida, y tras encontrarme con el Secretario de Defensa norteamericano, Chuck Hagel, en Washington, donde discutimos los detalles de la contribución española a la coalición de países en lucha contra el terrorismo fanático del Estado Islámico (IS).

Señorías,

Esta es la quinta vez, tercera en el pleno, que tengo el honor de pedirles el voto favorable al envío de efectivos españoles a zonas del mundo en crisis.

Con esta, si ustedes lo tienen a bien, serán 11 las misiones en el exterior que llevarán a cabo los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas, lo que expresa con total claridad el compromiso que este país ha adquirido con el mantenimiento e imposición de la paz en Afganistán, Líbano, el Cuerno de África, Mali, República



Centroafricana, Bosnia; en definitiva, un compromiso a lo largo y ancho del planeta.

Sabemos que el compromiso es ineludible.

Porque el sacrificio de las Fuerzas Armadas Españolas, en apoyo y colaboración con nuestros socios y aliados, es absolutamente indispensable para que determinados países recuperen la seguridad, elemento primigenio e irrenunciable en la construcción de un estado de derecho, y con la seguridad, y la libertad a la que ésta sirve, recuperen también sus habitantes la condición de ciudadanos, y puedan construirse un futuro de paz y prosperidad.

Sabemos, por supuesto, que nuestro compromiso tiene un componente de responsabilidad, no exenta de sacrificios y no fácil. Sacrificios que realizan todos los españoles y muy especialmente nuestros militares.

Porque la primera responsabilidad de la defensa nacional es procurar seguridad a nuestros ciudadanos. Es imprescindible para



“garantizar la soberanía e independencia” de España, y cogarantizar las de nuestros aliados.

Para ello, debemos procurar sumarnos a los esfuerzos internacionales para mantener la paz y la estabilidad global, ya que en el mundo interconectado en el que vivimos, toda crisis es un potencial riesgo directo para España y para los españoles.

Creo reflejar el sentimiento de esta Cámara si digo aquí que no olvidamos, ni podemos olvidar, a los españoles que han sacrificado su vida en defensa de la libertad de todos. Con ellos este país tiene una impagable deuda de homenaje y gratitud.

Bases Jurídicas

El interés directo de España se percibe con especial claridad en la operación que motiva mi presencia aquí, y que consiste en la integración de 300 efectivos españoles en la Coalición internacional para la lucha contra el terrorismo y la barbarie del autodenominado Estado Islámico.



Estos efectivos desarrollarán su labor en y para Irak¹.

La Coalición, liderada por Estados Unidos y formada por más de sesenta países, de los que al menos 22 hemos comprometido medios militares, se ha formado bajo la legitimidad de la solicitud expresa de ayuda por parte del Gobierno de Irak para poder combatir eficazmente al IS, mediante carta dirigida el pasado 25 de junio al Secretario General de Naciones Unidas.

La petición del gobierno iraquí fue reiterada en la conferencia de París del 15 de septiembre, así como en una nueva carta del Representante Permanente de Irak ante Naciones Unidas remitida el 20 de septiembre pasado al Presidente del Consejo de Seguridad.

La Coalición, además, está amparada por un marco jurídico internacional compuesto por dos Resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas:

¹ En este momento del planeamiento, en efecto lo más probable es que las labores de adiestramiento se realicen en Irak; sin embargo, especialmente en el área de las Operaciones Especiales, existe también la posibilidad de adiestramiento en algún país de la región.



- La 2169 (2014) de 30 de julio de 2014, que expresaba la gran preocupación de la Organización Internacional por la situación de seguridad en Irak, como consecuencia de la escalada llevada a cabo por los grupos terroristas, en especial el Estado Islámico, situación que ponía (y pone) severamente en riesgo el futuro de Irak.
- Y la Resolución 2170 (2014) de 15 de agosto de 2014, en la que se expresa la gran preocupación de los Estados Miembros por la extensión de las acciones del IS a Siria, y se realiza un llamamiento para que, bajo el Capítulo VII de la Carta, que como saben autoriza al uso de la fuerza ante agresiones y amenazas a la paz, se tomen todas las medidas necesarias para frenar, primero, y erradicar después las atrocidades cometidas por IS en Irak (y Siria).

Por último, la Unión Europea ha manifestado inequívocamente su apoyo a la acción militar en Irak, especialmente en la Resolución aprobada por el Parlamento Europeo el 18 de Septiembre.



Situación en IRAK

Permítanme que no me vaya a extender mucho en el relato de una coyuntura que conocen bastante bien sus señorías, y de la que han sido informados en comparecencias recientes tanto por el Ministro de Asuntos Exteriores como por quien les habla.

Irak, un país todavía no estabilizado tras el conflicto de 2003, sobre el que podemos tener los debates que consideremos oportunos, pero sobre el que coincidiremos en que probablemente se haya retirado el apoyo militar demasiado pronto, atraviesa graves problemas que podrían costarle hasta su propia existencia, con las consecuencias que ello acarrearía para la seguridad de una zona de vital importancia para la estabilidad global.

Las tensiones étnicas y religiosas, especialmente la crisis sectaria que vive buena parte del mundo islámico, unidas a una acción de gobierno excluyente, a la intolerancia y el fanatismo, y azuzadas por la carestía económica y las influencias exteriores, han creado



el caldo de cultivo perfecto para la proliferación de grupos armados de la más diversa índole.

El más fuerte de ellos, y de naturaleza terrorista, vinculado originalmente a Al Qaeda en Irak, aprovechó la descomposición de Siria para rearmarse, reforzarse, y afirmar el control sobre un territorio amplio, situado a caballo entre los dos países. Desde allí, el pasado julio el autodenominado Estado Islámico (IS) lanzó una ofensiva y tomó el control de amplias zonas de Irak, y de varias ciudades principales, como Tikrit, Mosul y Samarra, sembrando a su paso barbarie y destrucción, y perpetrando actos claramente genocidas.

¿Por qué hemos de actuar?

Nos enfrentamos así a una nueva amenaza. El yihadismo ha mutado su tipología terrorista: sin abandonar totalmente el método basado en los lobos solitarios y las células durmientes contra Occidente, ha pasado a aspirar al control pleno de un territorio, sojuzgando a sus habitantes, y desde ahí preparar el siguiente



paso de su anchluss particular, en el que ambiciona conquistar la zona comprendida entre Islamabad y Dakar, de este a oeste, y entre Viena y Bangui, de Norte a Sur.

Este enemigo no es débil: se calcula que el IS cuenta en Irak con un mínimo de 30.000 combatientes, entre ellos alrededor de 12.000 extranjeros. Se han hecho con gran cantidad de artillería y blindados de una parte del ejército iraquí desleal a Bagdad, que ha huido en desbandada de las zonas suníes del centro y norte del país. Sus milicias se financian con la rapiña y los saqueos –en el asalto a la sede en Mosul del Banco Central obtuvieron 400 millones de dólares- y también de los ingresos ingentes del contrabando del petróleo que exportan en camiones (entre 10.000 y 40.000 barriles diarios, lo que supone entre 3 y 5 millones de dólares, según fuentes de inteligencia).

IS es un grupo terrorista que, de no ser confrontado, detenido y posteriormente desarticulado, representa una cuádruple amenaza para nosotros:



1. En primer lugar, puede ahondar, y ahondará, en la profunda desestabilización que ya ha causado en Irak, Siria y en toda la zona de Oriente Próximo y Medio. Esta zona, entre otras muchas características geoestratégicas, sigue siendo una de las reservas energéticas del planeta.
2. En segundo lugar, puede expandir, y está expandiendo, como hemos podido comprobar por recientes y desgraciados acontecimientos en Argelia, Libia o Camerún, su ideología y métodos terroristas, especialmente sectarios y crueles, por todo el arco de inestabilidad que se extiende desde Asia Central al Norte de África.
3. En tercer lugar, entre sus militantes abundan los ciudadanos de países occidentales, que podrían organizar atentados terroristas en sus países de origen si se permite su regreso incontrolado.
4. Y en cuarto lugar, más allá de que podamos considerar delirantes sus aspiraciones territoriales, son una amenaza directa contra España y el sistema de derechos y libertades que nos hemos dado, contra la sociedad abierta en su conjunto y



contra el esfuerzo de tantos años para intentar dar seguridad y estabilidad a las zonas del mundo más débiles y que más necesitan salir adelante.

Solicitud de autorización

Teniendo en cuenta la gran amenaza que enfrentamos, nuestra responsabilidad con nuestros socios y aliados, y nuestro compromiso en la defensa de nuestros principios y valores, me permito pedirles el voto afirmativo a la solicitud de autorización para la participación de 300 efectivos españoles en las labores de la Coalición internacional, repartidos de la siguiente forma:

- Entre 10 y 20 oficiales serán integrados en los Cuarteles Generales de la Coalición.
- Se desplegará, en un lugar por concretar del sur de Irak, una Unidad de Operaciones Especiales, con un máximo de 96 miembros, para el entrenamiento de unidades iraquíes en este tipo de acciones.



- Al mismo tiempo, y probablemente en Tallil (Nasariyah), otro equipo de aproximadamente 95 militares entrenará a Brigadas convencionales iraquíes en aquellos aspectos en los que España tiene una destacada experiencia, como los relacionados con IED's.
- Por último, los cerca de 90 hombres restantes se encargarán de las labores de mando, control, inteligencia y protección de la fuerza.

A estas acciones se podrían incorporar efectivos de naciones aliadas, reforzando y complementando nuestras tareas.

Como podrán comprobar, centramos nuestra contribución en aquellas áreas en las que podemos aportar más experiencia, en las que realmente sobresalimos entre nuestros pares.

Es evidente que tenemos buena práctica en la formación militar de ciudadanos de países debilitados, o al borde del fallo, así como gestionamos en Hoyo de Manzanares un centro de desactivación de explosivos verdaderamente puntero en occidente.



Los costes estimados de la operación para un periodo de seis meses, incluyendo el despliegue y repliegue del personal y material, rondarán los 35 millones de €.

El traslado a zona de operaciones podría comenzar antes del final de este mismo año, o a principios del que viene, aunque dependiendo de la evolución del planeamiento, los adiestrados de Operaciones Especiales podrían desplegar antes.

Además de esta acción directa, hemos decidido apoyar el incremento de actividad norteamericana en las bases españolas de uso compartido, así como facilitar su tráfico y flujos. Forma parte del compromiso global con la coalición, que los Estados Unidos lideran, pero también son elementos habituales de cooperación en la relación bilateral enmarcada en el Convenio de Defensa. Este incremento está totalmente previsto en el Convenio, pero considero importante informarles también de este tema.

Señorías, voy concluyendo.



Cada país de los 22 que hemos decidido aportar nuestras capacidades con el fin de frenar, en primer lugar, e inmediatamente apoyar a las fuerzas armadas iraquíes para que puedan erradicar la barbarie terrorista del Estado islámico, tenemos muy claro que el esfuerzo que ahora empieza no puede ser sólo militar.

Como ayer mismo recordaban los Ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea, “la acción militar en este contexto es necesaria, pero no suficiente para vencer al Estado Islámico, y es parte de un esfuerzo mayor que incluye medidas políticas y diplomáticas, financiación a la lucha contra el terrorismo, así como el apartado humanitario y de comunicación”.

Y ha de ser un esfuerzo que, por su propia naturaleza, tiene que prolongarse en el tiempo para ser efectivo.

Porque el enemigo al que nos enfrentamos es poderoso militarmente, pero también tiene contactos y ramificaciones político-financieras de primera magnitud, se mueve en el gran



sistema de comunicación global con determinación y soltura, genera tantos dependientes y recluta tantos combatientes como refugiados expulsa, y se ha convertido en un movimiento atractivo para los cada vez más numerosos musulmanes suníes desencantados con los fracasos de la mal llamada primavera árabe, y que buscan en el totalitarismo la respuesta al absolutismo descarnado que sufren algunas de sus sociedades.

Sin embargo, el primer esfuerzo pasa por combatir el terror con la fuerza y la determinación de nuestras capacidades militares, porque sin recuperar la seguridad no habrá lugar para la paz y la prosperidad.

Para ello, si son indispensables los ataques aéreos que están llevando a cabo nuestros socios y aliados, tanto o más lo será, por ser proyección a largo plazo, el papel que desempeñarán en el futuro los soldados iraquíes que España va a ayudar a formar.

Porque la verdadera garantía de la estabilidad de las naciones es su capacidad de sostenerse a sí mismas.



Por eso, les pido y les agradezco de antemano el voto afirmativo a esta solicitud de autorización para que España participe, junto a sus aliados, en la lucha contra el terrorismo del Estado Islámico a través de la reconstrucción de las fuerzas armadas iraquíes.

Muchas gracias,